CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESIONES ORDINARIAS DE 2020

ORDEN DEL DIA Nº 595

24 de noviembre de 2020

SUMARIO

COMISION DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Dictamen en el proyecto de declaración del señor senador Martínez y otros, expresando descontento ante la presencia en la Expo Prado de la Asociación Rural Uruguaya del stand Islas Fakland. (S.- 2232/20)

DICTAMEN DE COMISIÓN

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor senador Julio Martínez y Otros, registrado bajo expediente S.-2232/20, que expresa descontento por la reiterada presencia en la Expo Prado, organizada por la Asociación Rural Uruguaya, del stand Islas Fakland de la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña en Uruguay; y por las razones que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 110 del Reglamento del Honorable Senado, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2020.

Jorge E. Taiana – Julio C. Cobos – Inés I. Blas – Norma H. Durango – María E. Duré – Nora del Valle Giménez – Cristina López Valverde – Alfredo H. Luenzo – Julio C. Martínez – José E. Neder – Silvia Sapag – Lucila Crexell – María I. Pilatti Vergara. –

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

Su molestia y descontento por la reiterada presencia en la Expo Prado, organizada por la Asociación Rural Uruguaya, del stand Islas Falkland de la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña en Uruguay.

Julio C. Martínez .- Pablo D. Blanco .- María B. Tapia .- Juan C. Marino .- Stella M. Olalla .-Julio C. Cobos .- Silvia del Rosario Giacoppo .Estéban J. Bullrich .-Néstor P. Braillard Poccard .- Mario R. Fiad .Silvia B. Elías de Pérez.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La Embajada Británica en Montevideo volvió a instalar un stand para promocionar a las “Islas Falkland” en Expo Prado, la exposición agropecuaria más importante de Uruguay, realizada cada mes de septiembre en el amplio predio de exposiciones de la Asociación Rural Uruguaya en Montevideo.

Cada año, el Gobierno del Reino Unido aprovecha el evento para promocionar entre productores rurales y público uruguayo en general a las Islas Malvinas como destino. Y como en años anteriores, la existencia de material promocional que reivindica la propiedad británica sobre las islas ubicadas en el Atlántico Sur motivó una protesta formal de nuestro país a través de la Cancillería, que el pasado 10 de septiembre rechazó “que en un stand británico, en una exposición privada de agricultura en Montevideo, se pretenda promover a las Islas Malvinas como una entidad diferencia de Argentina".

El Gobierno argentino, paralelamente, apeló "al tradicional apoyo de Uruguay en la Cuestión Malvinas para evitar que el hecho se repita", y si bien en ocasiones anteriores el Gobierno uruguayo atendió el reclamo argentino, aparentemente nunca realizó gestiones concretas para impedir que el stand se instale en la feria.

La versión 2020 del stand de las Islas Falkland se parece mucho al de todos los años anteriores, aunque se desplazó a un galpón reservado para el Reino Unido. Si bien aparentemente es un poco más pequeño, sigue teniendo como eslogan principal "más cerca de lo que imaginás", con la que se busca atraer a los uruguayos a conocer “Puerto Stanley”, nombre británico de Puerto Argentino.

Pero el Gobierno británico no apuesta únicamente a atraer turistas uruguayos, sino trabajadores del vecino país. Eso queda claro en uno de los folletos dedicado específicamente a informar sobre "cómo trabajar en las Islas Falkland". El material explica que los uruguayos no necesitan visa para ingresar a las islas, aunque si quieren trabajar deberán obtener un permiso de trabajo, cuyo trámite puede demorar entre 8 y 12 semanas. Para tramitarlo, el interesado debe ser presentado por un empleador de las islas que esté dispuesto a contratarlo.

Los británicos también buscan concitar la atención de empresarios uruguayos, lo que queda claro en la agenda del stand, que brinda la charla "Oportunidades de negocios con las Islas Falkland".

El embajador argentino en Uruguay, Alberto Iribarne, fue quien le envió una carta a Gabriel Capurro, presidente de la Asociación Rural del Uruguay, entidad que organiza la exposición, haciéndole saber la disconformidad de su país con el stand. Por todo lo expuesto, Señora Presidenta, solicito la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Julio C. Martínez .- Pablo D. Blanco .- María B. Tapia .- Juan C. Marino .- Stella M. Olalla .-Julio C. Cobos .- Silvia del Rosario Giacoppo .Estéban J. Bullrich .-Néstor P. Braillard Poccard .- Mario R. Fiad .Silvia B. Elías de Pérez.

*VERSION PRELIMINAR SUSCEPTIBLE DE CORRECCIÓN UNA VEZ CONFRONTADO CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL